

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACION DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA DURANTE EL AÑO 2021, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. REF: TEC0005453

Con fecha 8 de marzo de 2021, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) dictó resolución considerando como empresarios seleccionados en el procedimiento de licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el año 2021, Sujeto a Regulación Armonizada. Ref: TEC0005453, los siguientes:

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA
- 9.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM. 12 SIMULADORES / DURACIÓN: 7 DÍAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 5.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 6.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 7.- VALNÁUTICA S.L.

8.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.

PARTIDA III: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM. 6 SIMULADORES / DURACIÓN: 10 DÍAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 5.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 6.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 7.- VALNÁUTICA S.L.
- 8.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.
- 9.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.

PARTIDA IV: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR GENERAL DEL SMSSM. 12 SIMULADORES/ DURACIÓN: 4 SEMANAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 5.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 6.- VALNÁUTICA, S.L.
- 7.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.

PARTIDA V: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR GENERAL DEL SMSSM. 6 SIMULADORES / DURACIÓN: 8 SEMANAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 5.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 6.- VALNÁUTICA S.L.
- 7.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.
- 8.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.

PARTIDA VI: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- FALCK SCI, S.A.
- 4.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

PARTIDA VII: CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA VIII: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA. (PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS Y DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO)

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 9.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA IX: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.

- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.-INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 5.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 6.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

PARTIDA X: CURSOS DE PATRÓN PORTUARIO

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.-INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 5.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.

PARTIDA XI: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.-INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 5.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.

PARTIDA XII: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.-INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

9.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA XIII: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 9.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA
- 10.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA XIV: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 5.- JUAN BERNARDO CARDELL CUART
- 6.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

PARTIDA XV: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- FALCK SCI, S.A.
- 4.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

Todas las empresas licitadoras han presentado correctamente la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, a excepción de las siguientes:

- **JUAN BERNARDO CARDELL CUART: no ha contestado al requerimiento de subsanación** notificado a través de la PLACSP con fecha 18 de abril de 2021 y por tanto no ha aportado la totalidad de la documentación exigida en los Pliegos para la adjudicación del Acuerdo Marco.
- **CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L., en la Partida XI: CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE:** no ha presentado conforme al requerimiento de subsanación notificado a través de la PLACSP con fecha 18 de abril de 2021 la copia de la Resolución, del correo electrónico y/o Resolución electrónica de la Dirección General de la Marina Mercante **en vigor** que les habilita para la realización de los cursos correspondientes a la **Partida XI ya que la aportada está caducada desde septiembre de 2020.**
- **CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L., en la Partida X: CURSOS DE PATRÓN PORTUARIO y en la Partida XI: CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE:** en dichas Partidas opta por realizar prácticas mediante la utilización de una embarcación pero **no ha presentado**, conforme al requerimiento de subsanación notificado a través de la PLACSP con fecha 18 de abril de 2021, **un certificado en donde acredite que la embarcación a utilizar cumple con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no justificando estar en disposición de poner a disposición una embarcación concreta y que ésta pueda ser valorada para cumplir con lo exigido en el PPT, tal y como se exige en el PCAP.**

El artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece que:

“Una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 si no se hubiera aportado con anterioridad, tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, sin perjuicio de lo establecido en el segundo párrafo del apartado 3 del citado artículo; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

De no **cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta**, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará

efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.”

Por lo anteriormente expuesto, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), **HA RESUELTO:**

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 150.2 de la LCSP, considerar que las empresas **JUAN BERNARDO CARDELL CUART (en todas las Partidas a las que licita), CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L. (en la Partida XI: CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE) y CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L. (en la en la Partida X: CURSOS DE PATRÓN PORTUARIO y en la Partida XI: CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE)** no han cumplimentado adecuadamente el requerimiento de presentación de la documentación solicitada para la adjudicación del procedimiento de licitación en el plazo señalado, y por lo tanto debe entenderse que han retirado su oferta.

Segundo.- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el año 2021, Sujeto a Regulación Armonizada. Ref: TEC0005453 de conformidad con el siguiente desglose:

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA
- 9.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM. 12 SIMULADORES / DURACIÓN: 7 DÍAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 5.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 6.- VALNÁUTICA S.L.
- 7.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.

PARTIDA III: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM. 6 SIMULADORES / DURACIÓN: 10 DÍAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 5.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 6.- VALNÁUTICA S.L.
- 7.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.
- 8.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.

PARTIDA IV: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR GENERAL DEL SMSSM. 12 SIMULADORES/ DURACIÓN: 4 SEMANAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 5.- VALNÁUTICA, S.L.
- 6.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.

PARTIDA V: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR GENERAL DEL SMSSM. 6 SIMULADORES / DURACIÓN: 8 SEMANAS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- FORMACIÓN NÁUTICA DE BARCELONA
- 3.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.

- 5.- VALNÁUTICA S.L.
- 6.- CENTRO DE FORMACIÓN ICA, S.L.
- 7.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.

PARTIDA VI: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- FALCK SCI, S.A.
- 4.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

PARTIDA VII: CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA VIII: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA. (PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS Y DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO)

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 8.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA IX: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.
- 5.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

PARTIDA X: CURSOS DE PATRÓN PORTUARIO

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.

PARTIDA XI: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN-MPS-ACADEMIA NAUTICO ONCETA)

PARTIDA XII: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
- 6.- FALCK SCI, S.A.
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.

8.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

9.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.

PARTIDA XIII: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.**
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.**
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)**
- 4.- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.**
- 5.- CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.**
- 6.- FALCK SCI, S.A.**
- 7.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.**
- 8.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA**
- 9.- GLOBAL FORMACIÓN PLUS S.L.**

PARTIDA XIV: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.**
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.**
- 3.- UTE MARITIMA (PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.- INFOMATIC-PEDRO PABLO GUTIERREZ BUJAN- MPS- ACADEMIA NAUTICO ONCETA)**
- 4.- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION ALFER, S.L.**
- 5.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA**

PARTIDA XV: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS

- 1.- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.**
- 2.- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA S.L.U.**
- 3.- FALCK SCI, S.A.**
- 4.- SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA**

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir la formalización del Acuerdo a las adjudicatarias, una vez transcurrido el

plazo de quince días hábiles a contar desde la remisión de la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Madrid,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JESÚS CASAS GRANDE
Presidente del Grupo TRAGSA

D. JUAN PABLO GONZÁLEZ MATA
Director de TRAGSATEC

*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSATEC (fecha escritura 13/09/18)*

*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSATEC (fecha escritura 19/12/16)*